



Resumen Planteamiento – Transacciones fiscales – Uso de fondos de años anteriores

Planteamiento: 2025-19883
Agencia: Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA)
Fecha sometido: 10/31/24
Título: Acceso a años anteriores AE Programa (CWSRF)
Resumen: El DRNA solicita el acceso a años anteriores para las cifras de cuenta asignadas para el pareo de proyectos del CWSRF del DRNA, según se indica a continuación:

141-0500000-0001-082-2020	\$636,750.00
141-0500000-1072-082-2021	\$863,000.00
141-0500000-1072-082-2022	\$863,000.00

Tipo de planteamiento: Prior Year Fund Release - (Uso de fondos de años anteriores)
Tipo de fondo: Fondo General
Fondo General: Asignaciones Especiales

Detalle Planteamiento

Razón de extensión: El Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) es la agencia responsable de administrar el Programa del Fondo Rotatorio Estatal de Agua Limpia (CWSRF, por sus siglas en inglés), bajo la División de Proyectos de Infraestructura del Área de Calidad de Agua. El propósito del CWSRF es proveer financiamiento a entidades elegibles para realizar proyectos de infraestructura que mejoren, mantengan o protejan la calidad del agua.

El CWSRF proporciona fondos anualmente para proyectos tales como: mejoras a sistemas de tratamiento de aguas residuales, control de la contaminación de fuentes dispersas, protección de cuencas, manejo de estuarios, entre otros.

El CWSRF se ha capitalizado con aportaciones de la Agencia Federal de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés). Para que el DRNA, en representación del Gobierno de Puerto Rico, pueda solicitar y obtener de la EPA los fondos de capitalización para el CWSRF es requisito de dicha agencia federal el que se provea el correspondiente pareo estatal.

Actualmente se encuentran registradas en los sistemas de contabilidad financieros del Departamento de Hacienda y del DRNA tres (3) cuentas correspondientes a los años 2020 a 2022, creadas para proveer el pareo necesario para desembolsar dinero de proyectos financiados bajo el CWSRF (Anejo). El balance total disponible en esas cuentas asciende a \$2,362,750.00. No obstante, tres (3) de estas cuentas ya pasaron su fecha de



expiración.

A tales efectos, estamos solicitando el acceso a años anteriores para las cifras de cuenta asignadas para el pareo de proyectos del CWSRF del DRNA, según se indica a continuación:

141-0500000-0001-082-2020 \$636,750.00
141-0500000-1072-082-2021 \$863,000.00
141-0500000-1072-082-2022 \$863,000.00

Justificación:

Cabe señalar que la cantidad de dinero desembolsado ha aumentado considerablemente en el último año debido a que ha incrementado la cantidad de proyectos de infraestructura, por lo que se hace urgente la disponibilidad de estos fondos.

Para proveer financiamiento a entidades elegibles para realizar proyectos de infraestructura que mejoren, mantengan o protejan la calidad del agua. El DRNA solicita el acceso a años anteriores para las cifras de cuenta asignadas para el pareo de proyectos del CWSRF del DRNA, según se indica a continuación:

Vigencia actual:

Vigencia solicitada:

Cifra de cuenta

141-0500000-0001-082-2020 \$636,750.00
141-0500000-1072-082-2021 \$863,000.00
141-0500000-1072-082-2022 \$863,000.00

06/30/21

06/30/25

141-0500000-0001-082-2020; 141-0500000-1072-082-2021; 141-0500000-1072-082-2022

Cifra de cuenta

Cifra de cuenta	Tipo de costo	Costo	Partida	Fecha de creación
E9982-1410-0500000-1072-082-2021-SM1	Débito	\$863,000.00	Fondo Estatal PRIFAS	09/04/24 2:07 p.m.
E9982-1410-0500000-1072-082-2022-SM1	Débito	\$863,000.00	Fondo Estatal PRIFAS	09/04/24 2:07 p.m.
E9982-1410-0500000-0001-082-2020-SM1	Débito	\$636,750.00	Fondo Estatal PRIFAS	09/04/24 2:09 p.m.

Análisis

Fecha	Tipo de Análisis	Análisis	Usuario	Monto a recomendar
-------	------------------	----------	---------	--------------------





10/07/24 3:53 p.m.			Araceli Vazquez Velazquez
10/07/24 7:53 p.m.	Para devolución	Analisis Requerido: Favor de revisar la Resolucion Conjunta en el inciso 8 donde informan cuales son las transacciones permitida. Verificar si tienen la autorizacion de la Junta de Supervision Fiscal para realizar esta transaccion.	Yaritza Cacho
10/08/24 3:35 p.m.	Devolver a Agencia	Analisis Requerido: Favor de revisar la Resolucion Conjunta en el inciso 8 donde informan cuales son las transacciones permitida. Verificar si tienen la autorizacion de la Junta de Supervision Fiscal para realizar esta transaccion.	Araceli Vazquez Velazquez
10/18/24 7:01 p.m.			# Microsoft CRM Portals
10/18/24 7:16 p.m.	Denegar	El DRNA solicita el acceso a anos anteriores para las cifras de cuenta asignadas para el pareo de proyectos del CWSRF del DRNA para los AF 2020,2021 y 2022. Se deniega esta	Yaritza Cacho



transacción por lo siguiente:

Sección 7. – A más tardar 45 días después del cierre de cada trimestre del AF2025, el Secretario del Departamento de Hacienda revisará los ingresos netos proyectados del Fondo General para el AF2025 (la "Revisión Trimestral") y notificará la revisión al Director de la OGP, al Gobernador y a la Junta de Supervisión, con copia a la Asamblea Legislativa. La Revisión Trimestral proyectará los ingresos futuros basándose en los ingresos reales del Fondo General e incluirá revisiones de los supuestos utilizados para generar las proyecciones de recaudos netos del Fondo General.

Sección 8. – Todas las asignaciones autorizadas en cualquier año fiscal anterior, incluidas las asignaciones sin un



año fiscal específico, quedan eliminadas y ningún desembolso de fondos públicos podrá ampararse en dichas asignaciones, excepto los siguientes, las cuales el Plan Fiscal 2024 reasigna como asignaciones corrientes, sujetas a ajustes de la Junta de Supervisión en cualquier momento: (i) las asignaciones autorizadas en el año fiscal para llevar a cabo mejoras permanentes que hayan sido obligadas, contabilizadas y mantenidas en los libros, pero que no excedan dos años fiscales en los libros; (ii) las asignaciones en el presupuesto certificado para equipo con ciclos de adquisición que se extiendan más allá del final del año fiscal, que estén obligadas en o antes del 30 de junio de 2024; (iii) la porción de las asignaciones



autorizadas para el año fiscal 2024 que hayan sido obligadas el 30 de junio de 2024 o antes, que se mantendrá en los libros durante 60 días después de la terminación del año fiscal 2024 y después de esos 60 días no se girará ninguna cantidad contra dicha parte por ningún motivo; (iv) la asignación para la reserva de emergencia requerida en el Plan Fiscal 2024 (la "Reserva de Emergencia"); (v) la porción no comprometida de la asignación del Fondo Federal de Asistencia Pública (Public Assistance Federal Fund Matching appropriation); (vi) las asignaciones no utilizadas para servicios de auditoría para la preparación de los estados financieros del Gobierno; (vii) fondos no utilizados del Título III y de la Implementación del Plan y los



Mandatos de PROMESA; (viii) fondos no utilizados notificados del programa de Discapacidad
Página 124
Intelectual del Departamento de Salud; (ix) fondos no utilizados comunicados del programa de menores del Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR), según certificado conjuntamente por Hacienda y el DCR; (x) las asignaciones no utilizadas para metas e incentivos que se mantienen bajo la custodia de la OGP, según aprobado por la Junta de Supervisión; (xi) fondos no utilizados del Fondo General destinados a gastos relacionados con el Fondo para Enfermedades Catastróficas; (xii) las asignaciones no utilizadas para la expansión de la infraestructura de banda ancha y el Fondo de



Educación Técnica y Empresarial del Siglo XXI; (xiii) las asignaciones no utilizadas para la dotación para becas y condonación de préstamos de los profesionales de la salud en zonas rurales; (xiv) fondos no utilizados del Fondo General de las aportaciones al Sistema de Salud Universal (SSU); (xv) créditos no utilizados para el Fondo de Desarrollo Municipal, el Fondo de Mejora Municipal y el Fondo de Redención Municipal bajo custodia de Hacienda; (xvi) la base del bono de la Federación Americana de Empleados Estatales, de Condados y Municipales ("AFSCME", por sus siglas en inglés), las contribuciones al Fideicomiso de Reserva de Pensiones y los Instrumentos de Valor Contingente ("CVI", por sus siglas en inglés)



requeridos bajo el Plan de Ajuste estarán disponibles hasta el 30 de junio de 2025; y (xvii) fondos no utilizados de la Reforma del Negociado de la Policía, según certificado conjuntamente con el Departamento de Hacienda; (xviii) las asignaciones autorizadas en el AF2024 para incentivos económicos bajo custodia del Departamento de Hacienda que aún no han sido transferidas al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC) estarán disponibles hasta el 31 de diciembre de 2024. Además, esta restricción sobre el uso de asignaciones de años fiscales anteriores no se aplicará a: (i) programas financiados total o parcialmente con fondos federales; (ii) órdenes del tribunal de distrito de los Estados Unidos con jurisdicción sobre todos los asuntos



		bajo el Título III de PROMESA; o (iii) asuntos relacionados con cualquier decreto de consentimiento o mandato judicial,	
10/24/24 7:28 p.m.	Requerir Análisis	Indicar a la agencia que deben actualizar las cifras de cuenta. Te envíe correo con los detalles	Araceli Vazquez Velazquez
10/25/24 5:25 p.m.	Para devolución	Saludos: Segun conversacion telefonica, se envio correo electronico informando cuales son las nuevas cuentas a ser utilizadas en el planteamiento. Revisar PEP, Memo Justificativo y Data Request Template.	Yaritza Cacho
10/28/24 1:10 p.m.	Devolver a Agencia	Segun conversacion telefonica, se envio correo electronico informando cuales son las nuevas cuentas a ser utilizadas en el planteamiento. Revisar PEP, Memo Justificativo y Data Request Template.	Araceli Vazquez Velazquez
10/31/24 12:48 p.m.			# Microsoft CRM Portals
11/04/24 1:58 p.m.	Aprobar	La agencia solicita un—Prior Year Fund Release para el pareo de proyectos del CWSRF del DRNA. Las cuentas solicitada son del Fondo General	Yaritza Cacho



(141) vigencia sera
hasta hasta
6/30/2025.

141-0500000-
0001-082-2020
\$636,750.0

0 (cuenta vencida)

141-0500000-
1072-082-2021
\$863,000.0

0 (Cuenta vencida)

141-0500000-
1072-082-2022
\$863,000.0

0 (cuenta vencida)

La agencia somete
tabla que incluye
todas las
transacciones de
desembolsos
tramitadas y/o
pendientes a ser
pagadas durante el
transcurso de este
año fiscal 2025 (a
partir del 1 de julio
de 2024). El dinero
de pareo total
gastado hasta el
momento está en
la columna
"N" abajo. En la
columna "I"
pueden ver todos
los proyectos que
han utilizado estos
fondos y en la
columna "B"
pueden ver el
peticionario
de los fondos para
un proyecto en
específico. Si se
fijan son más de 20
proyectos de
infraestructura a lo
largo de toda la isla



para 9 entidades diferentes. En la columna "T" pueden ver la fecha en la que se hizo la petición de fondos federales a la EPA. Si nos dejamos llevar por el ritmo que ha habido en el transcurso de estos cuatro meses, se han gastado \$4.1M+ de dinero de pareo. Eso quiere decir que para los ocho meses restantes se espera gastar el doble, lo cual equivaldría a unos \$8.2M de pareo aproximadamente. Se proyecta que al menos cuatro (4) proyectos que están en proceso de subasta con la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados comiencen a desembolsar dinero durante el próximo año natural. Por lo tanto, necesitamos esa cantidad para asegurarnos de que todos los desembolsos recibidos y evaluados durante este año fiscal puedan ser



		<p>pagados en su totalidad. Ademas, el lenguaje de la ley Bipartisan Budget Act de 2018 en la cual se le exime a Puerto Rico de requerir el uso de pareo a fondos no comprometidos a la fecha de la firma de la ley.</p> <p>Se somete esta planteamiento para la evaluacion de Pre-Junta</p>		
11/13/24 8:02 p.m.	Aprobar	<p>Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) solicita liberación de fondos años anteriores fondos General 141, provenientes de la Ley de Presupuesto Bipartidista de 2018.</p> <p>Según informa la agencia, estos son Fondo Rotatorio Estatal de Agua Limpia (CWSRF, por sus siglas en inglés), bajo la División de Proyectos de Infraestructura del Área de Calidad de Agua. El propósito del CWSRF es proveer financiamiento a entidades elegibles para realizar proyectos de</p>	Araceli Vazquez Velazquez	\$2,362,750.00



infraestructura que mejoren, mantengan o protejan la calidad del agua. Fondos financiados bajo el CWSRF para pareo.

Cifra de cuenta
141-0500000-
0001-082-2020-
\$636,750.00
141-0500000-
1072-082-2021 -
\$863,000.00
141-0500000-
1072-082-2022 -
\$863,000.00

Cantidad
solicitada-
\$2,362,750.00

Agencia no considera recurrente la asignación de estos fondos en sus futuros presupuestos certificados

Agencia incluye documentos requerido por la FOMB

Se refiere para determinación de la FOMB

Fecha de descarga:

Usuario:

